

La Jornada

Domingo 20 de Mayo del 2007

Revisará la CIDH cuatro expedientes de asesinatos de mujeres en Juárez

Ruben Villalpando

<http://www.jornada.unam.mx/2007/05/20/index.php?section=politica&article=020n1pol>

Los acepta como casos de presunta obstrucción de justicia por autoridades mexicanas

ONG demanda al organismo que las muertes y desapariciones no queden impunes

Ciudad Juárez, Chih., 19 de mayo. Organizaciones no gubernamentales informaron que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) aceptó como casos cuatro de los 10 expedientes que le presentaron por presunta obstrucción de la justicia mexicana en torno a muertes y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez.

Alfredo Limas Hernández, integrante del Centro para el Desarrollo Integral y de la Red Ciudadana para la No Violencia, manifestó que la petición que hacen al organismo internacional es que los delitos no queden impunes.

El también catedrático de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez señaló que en breve entregarán 15 expedientes más con el objetivo de que la CIDH los acepte como casos, lo que significa que el gobierno mexicano debe responder por ellos.

Explicó que existe obstrucción de la justicia porque los casos no han sido investigados, como el del asesinato de Cecilia Covarrubias Aguilar, de 16 años, cuyo cuerpo fue encontrado el 17 de noviembre de 1995 con dos balazos en la espalda y signos de haber sido violada.

Dos días antes, la joven salió de su domicilio para llevar a su hijo de tres semanas de nacido al médico y nunca regresó. Hasta la fecha el niño no ha sido encontrado ni el caso resuelto.

Otro expediente corresponde a la desaparición de la joven Silvia Arce, quien fue *levantada* por tres ex policías judiciales federales y a la fecha no ha sido encontrada.

La directora de Mujeres por Juárez, Victoria Caraveo Vallina, denunció que las autoridades sólo inventan *chivos expiatorios*, como en el caso de ocho mujeres que aparecieron asesinadas en un campo algodonerero que ha dejado un saldo de cuatro involucrados muertos, entre ellos dos abogados.

Agregó que están cooperando para que los expedientes de víctimas de *feminicidio* sean entregados ante la CIDH, porque las indagatorias actuales y pasadas "reflejan de manera cruda la impunidad y la falta de investigaciones profesionales de las autoridades federales y estatales, y posiblemente la protección a los verdaderos responsables, que deben de estar en los grupos de poder, entre ellos narcotraficantes".